

***ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA PACUSTOMS CIA LTDA***

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las catorce horas, en el domicilio de la empresa situado en el Capri S/N, parroquia Carcelén, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la empresa PACUSTOMS CIA LTDA, con la concurrencia de los siguientes socios: Señora Inés Mariana de Jesús Varela Galindo propietario del cincuenta y un por ciento de participaciones por sus propios derechos y el Señor Galo Rafael Estévez Varela, propietario del cuarenta y nueve por ciento de participaciones, por sus propios derechos. Las participaciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión por el Señor Galo Rafael Estévez Varela, actúa como secretario el Ing. Diego Almeida.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de US\$ 400.00 (CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la ley de compañías, aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta Junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico de la empresa
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico 2014.

Por Secretario se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia de la empresa

La Sra. Mariana Varela, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo entre el 1 de Enero de 2014 y 31 de Diciembre del mismo año.

En este periodo, la compañía ha incurrido en gastos propios del negocio lo cual se ha reflejado en una utilidad, dando un estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Las cifras concretas al respecto constan en el balance que está a disposición de los socios

conforme lo señala la ley.

La Junta teniendo conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

Por Secretario se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

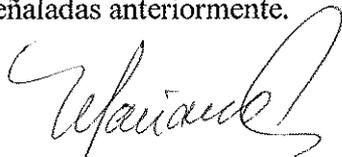
2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico 2014.

El Gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el balance del ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que presento.

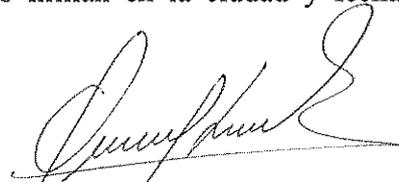
La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Reinstala la Junta se da lectura a el Acta la cual es aprobado por unanimidad y sin modificaciones. La Presidencia por tanto procede a cancelar la misma siendo las quince horas y veinte minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.



Inés Mariana de Jesús Varela Galindo  
GERENTE GENERAL



Galo Rafael Estévez Varela  
PRESIDENTE

CERTIFICO.- La presente Acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.



Diego Díaz Almeida  
SECRETARIO